

Autoconstrucción: consideraciones teóricas, evidencias alteñas

LUIS FELIPE CABRALES BARAJAS *

*La mirada recorre las calles
como páginas escritas: la ciudad
dice todo lo que debes de pensar,
te hace repetir su discurso.*

Ítalo Calvino

En México, la autoconstrucción es la principal forma de producir ciudad. Su futuro inmediato está marcado por dos hechos contradictorios: 1) En tiempos de crisis económica la autoconstrucción se estimula debido a que no depende de créditos (por ahora caros y escasos) y por tanto se perpetúa como el mecanismo más factible de acceso a la vivienda para la mayoría de la población. 2) Las reformas recientemente realizadas al artículo 27 constitucional (1992) podrían dificultar el acceso a suelo barato y por tanto cerrar parcialmente esa válvula de escape, que durante varias décadas funcionó eficazmente. Las modificaciones a la legislación agraria constituyen un pasaporte para incorporar ese suelo dentro de las lógicas del libre mercado.

El presente trabajo tiene por objeto retomar algunos aspectos teóricos en torno a la autoconstrucción y ofrecer algunas evidencias respecto a su comportamiento en

Los Altos de Jalisco, una región con fuerte impronta urbana pero escasa presencia de suelo ejidal. Con esto se pretende renovar el debate sobre la autoconstrucción: se trata de un mecanismo que por su propia naturaleza demanda una definición de nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad.

Adicionalmente, es necesario señalar que las políticas ambientales encuentran en el fenómeno de la autoconstrucción uno de sus principales retos: en este tipo de asentamientos suele observarse depredación de recursos naturales y riesgos urbanos (por ejemplo por su emplazamiento en zonas de ladera o inundables, servidumbre de ríos, zonas de rellenos sanitarios, etcétera) y, a la vez, reproducen condiciones adversas para la salud humana; frecuentemente presentan infradotación de servicios de agua corriente y sistemas de drenaje.

**La autoconstrucción:
manifestación viva de la
desigualdad social**

La formación de las periferias urbanas mexicanas está muy asociada al paisaje de la autoconstrucción. A pesar de tratarse del modo más antiguo

y frecuente para producir viviendas y alojar población, suele calificarse de manera desafortunada debido a sus tácticas para resolver el problema habitacional. Esta apreciación se deriva de la inserción del capitalismo y los códigos de valores burgueses que lo acompañan; aunque paradójicamente el sistema se apoya en él para reproducir la fuerza de trabajo. En los planteamientos marxistas, dicho proceso equivale a la reproducción del "ejército industrial de reserva", que mediante la abundancia de mano de obra reduce sus costos.

El hecho jurídico también contribuye. Mediante la normatividad urbana se ha intentado imponer una camisa de fuerza legal a imagen y semejanza de naciones industrializadas pero aplicada a una sociedad que manifiesta códigos culturales y niveles de ingresos que por sí solos impiden cumplir con las pretendidas reglas.

Sin embargo, el Estado mexicano ejerce una actitud tolerante ante las prácticas autoconstructivas. Se ha encontrado en esa forma de producir ciudad una de tantas fuentes de legitimación que por otras vías, como la electoral, han estado parcialmente canceladas durante las décadas recientes.

* Profesor e investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de la Universidad de Guadalajara.

La estrategia política no se reduce sólo a la permisividad requerida para iniciar el proceso; durante el periodo en que permanece abierto se mantiene una demanda cautiva de electores que culmina con la entrega del "título de propiedad" que constituye un simbólico rito político protagonizado algunas veces por el mandatario en turno.

Adicionalmente al clientelismo político, la autoconstrucción representa una válvula de escape a las tensiones sociales que originaría tener insatisfecha la necesidad de vivienda de grandes masas de población.

Del suelo a los cimientos: diversos regímenes de propiedad conducen a la autoconstrucción

La mayor parte de la práctica autoconstructiva es ilegal. Esa ilegalidad debe entenderse como un proceso múltiple ya que se encuentra tanto en el mecanismo de apropiación del suelo como en la forma de incorporarlo al uso urbano; se vulnera el régimen de propiedad, se infringe la legislación urbana y, en ocasiones, el uso de servicios urbanos (obtención clandestina de energía eléctrica y agua).

La autoconstrucción ha adquirido tales dimensiones que no se puede desconocer la capacidad de movilización de sus protagonistas, como tampoco es válido hacer juicios sumarios de esa forma de producir ciudad; a su alrededor se pueden encontrar por igual una serie de conveniencias y desventajas.

Constituye un mecanismo que pone en su sitio a toda una gama de realidades económicas y prácticas políticas que singularizan al Estado y a la sociedad mexicana. Para ambas

partes ha constituido un "negocio redondo", aunque deben balancearse aspectos negativos para el conjunto de la ciudad: la precariedad urbana prolonga necesidades sociales insatisfechas durante varios lustros, lo que representa una forma de hipotecar el futuro.

Aunque es una forma generalizada en las naciones menos desarrolladas, en México adquiere especial carta de naturaleza debido a que tiene un soporte que en otras latitudes no se encuentra: la tenencia¹ ejidal de la tierra.

El ejido es una figura legal contemplada en el artículo 27 de la Constitución Política Mexicana y reglamentada en la Ley Federal de Reforma Agraria. Consiste en una versión mexicana de propiedad social de la tierra, emanada de la revolución de 1910. Dicha tierra de propiedad federal se concede a un grupo de campesinos con el fin de usufruirla ya sea individual o colectivamente; se trata de un bien patrimonial que puede heredarse pero no venderse.² A efectos urbanos, el ejido se ha convertido en tierra de todos y en tierra de nadie dada la contradicción entre la legislación agraria y urbana. Aunque se contemple una parte para uso habitacional, su principal destino debería ser el rural, en sus acepciones agrícola, ganadera o forestal.

La dotación de tierras ejidales próximas a centros de población se ha sincronizado en muchos casos con presiones demográficas y urbanas expansivas; de ahí que se hayan producido mecanismos para alterar su vocación original. Esa realidad orilló al Estado a crear, en 1973, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT),

con la cual se abrió una vía de legitimación de uso urbano y con ello se vislumbraron expectativas para llevar más fácilmente obras y servicios urbanos a barrios emplazados sobre suelo ilegalmente urbanizado.

Prueba de lo anterior se observa en asentamientos como Nezahualcóyotl y Chalco, ambos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, aunque pertenecientes administrativamente al Estado de México. Probablemente se trata de los espacios autoconstruidos más grandes del mundo y que sin duda han tenido un efecto de demostración de la capacidad de los estratos populares de la sociedad para construir ciudades a su manera, escapando al mercado inmobiliario "solvente".

Nezahualcóyotl ha sido un asentamiento emblemático de la autoconstrucción; habitan en él más de un millón de personas, y en los años noventa ha alcanzado un elevado grado de consolidación.

Chalco, en cambio, es un asentamiento más reciente; arrancó a finales de los años setenta, y para 1990 alojaba aproximadamente 240 mil personas (Hiernaux, 1991: 123). Durante el gobierno de Carlos Salinas (1988-1994) se convirtió en un ejemplo modélico de aplicación del Programa Nacional de Solidaridad. Antes de iniciado el régimen se establecieron ahí algunos de los compromisos del PRONASOL, lo cual encierra un sugerente significado: si durante la etapa postrevolucionaria se asumía que la pobreza nacional era sustancialmente rural ahora la ciudad se convierte en su escenario central y por tanto bandera de políticas asistencialistas por parte del Estado. Se perpetúa así la intención de consolidar y "premiar"

la autoconstrucción y no de combatirla,³ lo que si ocurre en otras latitudes.

La intermediación del Estado para legitimar los barrios de autoconstrucción y el soporte ejidal pueden ayudar a entender algunas diferencias de dicho mecanismo con respecto a lo que ocurre, por ejemplo, en ciudades sudamericanas. Como consecuencia del predominio de la autoconstrucción sobre suelo privado, el proceso sudamericano es más vulnerable a la represión y violencia, más aún en sociedades con un pasado reciente marcado por el militarismo y sin las complejas redes de cooptación social que ha ensayado el Estado mexicano.

Tanto en el suelo ejidal como en el privado se produce venta clandestina de suelo. En el primer caso la realiza un fraccionador que forma parte de la organización que dirige el ejido o un promotor externo que se colude con las autoridades ejidales. En el segundo caso la clandestinidad no vulnera la propiedad sino que incorpora el suelo a la urbanización sin el consentimiento legal; se trata de una urbanización "a la brava", como se dice popularmente.

La presencia de promotores inmobiliarios tan informales como el suelo que ofrecen apoya la reiterada afirmación de que no se está ante un proceso espontáneo; se trata más bien de un mercado paralelo perfectamente planeado, aunque sin inversión de capital o con un capital muy escaso destinado a obras de preparación del suelo.

En cualquier tipo de propiedad es factible la ocurrencia de invasiones. En el caso ejidal se arremete contra los usufructuarios, mientras que en el privado se afecta a los pro-

pietarios sin que medie una relación mercantil. Sin llegar a ser importante la práctica invasora, ésta se ha presentado en torno a la ciudad de México, y también en ciudades insertas en regiones deprimidas. Suelen ir de la mano de movimientos reivindicativos relacionados con organizaciones políticas de extracción izquierdista y, en general, por movimientos urbanos populares.

Por mencionar un par de ejemplos, Zepeda (1991: 171-174) documenta el proceso para Uruapan, Michoacán, en el que participan miembros del Partido Comunista Mexicano (PCM) y genera asentamientos con nombres tan sugerentes como "Mártires de Uruapan" y "Ejército Libertador del Sur".

La invasión de predios urbanos en Tepic, Nayarit, crea asentamientos como "Tierra y Libertad" y "Venceremos" (Zepeda, 1993: 41). Se trata de una forma de conquista contestataria hacia los propietarios

del suelo y al propio Estado, aunque no es raro que el PRI haya encabezado movimientos invasores.

Las zonas de donación o de servidumbres federales (de ríos, lagos, vías carreteras o de ferrocarril) resultan proclives a las invasiones.

La triple relación *suelo ejidal-ilegalidad jurídica-autoconstrucción* resulta clásica por frecuente; aunque hay regiones en que la autoconstrucción escapa a la fórmula: un caso es el de Los Altos de Jalisco, el cual responde a otros mecanismos.

La población tepatitlense y laguense que ha decidido levantar muros con sus propias manos lo ha hecho casi siempre sobre suelo de origen privado; la presencia de suelo ejidal en torno a Tepatitlán es prácticamente nula, y en torno a Lagos de Moreno más bien resulta escasa.

Al incorporar el suelo, la ilegalidad constituye de cualquier forma un respaldo que repercute en el abaratamiento de la vivienda; el propie-

Tepatitlán de Morelos: inventario de unidades de autoconstrucción, 1991

Unidad urbana	Superficie en hectáreas	Número de lotes	Número de viviendas	Número de habitantes
Aguilillas	45.09	978	583	3 262
Campos Elíseos	2.13	62	29	90
Carmen, El	12.99	188	202	1 028
Cerrito de la Cruz	4.89	189	191	1 058
Gloria, La	2.32	51	51	247
Jardines de Jesús Ma.	6.18	77	14	77
Loma Bonita	1.56	25	18	50
Loma Linda	2.54	47	23	89
Molino, El	5.63	281	19	105
Nueva España	11.65	280	75	372
Pedregal, El	10.27	246	95	356
Pozo del Monte	13.31	532	325	1 617
San Gabriel	8.47	150	197	1 267
Tecolote, El	1.74	59	50	70
Zapote, El	14.50	580	55	165
Total	143.27	3 745	1 927	9 853

FUENTE: Elaborado por el autor.

Lagos de Moreno: inventario de unidades de autoconstrucción, 1991

Unidad urbana	Superficie en hectáreas	Número de lotes	Número de viviendas	Número de habitantes
Adelita, La	23.21	1 229	197	474
Álvarez del Castillo I	3.54	150	48	168
Campana, La	29.49	800	3	7
Cañada de Ricos	19.50	975	155	504
Cerro San Miguel	40.00	1 600	875	4 770
Indeco	5.30	164	176	923
Loma Bonita	2.50	48	18	95
Mirador San Miguel	2.30	131	29	50
Nueva Santa María	4.91	211	29	110
Santa María	6.50	216	206	1 122
Total	137.25	5 524	1 736	8 223

FUENTE: Elaborado por el autor.

tario y/o promotor violenta los procedimientos que el Estado establece para lograr una disciplina urbanística. Se trata de una simple parcelación "pirata" que empieza a ver brotar muros antes que tener calles pavimentadas o servicios públicos.

Por diversas vías se llega al mismo destino. Desde el punto de vista testimonial la constatación resulta casi irrefutable: la mayor parte de la investigación urbana se refiere a grandes ciudades donde la urbanización precaria se ha apoyado en el aprovechamiento de porciones importantes de suelo ejidal; de ahí que se haya establecido una relación mecánica entre régimen de propiedad y forma de producción de vivienda.

Pero esa forma generalizada no significa que el proceso resulte universal; en Los Altos de Jalisco, la autoconstrucción se ha convertido en la principal forma de producción de ciudad no obstante que el ejido resulta un sistema de propiedad marginal; aquí la tentación inter-

pretativa salta a la vista: las desigualdades sociales derivadas de la excesiva concentración de los ingresos son un factor explicativo más poderoso que el régimen de tenencia de la tierra. El hecho que a nivel nacional la ocupación ilegal de tierra ejidal sea la más "publicitada" contribuye a entender la infravaloración investigativa de otras formas de conversión de suelo rústico a urbano.

En las ciudades alteñas es posible encontrar fraccionamientos enteros producidos por autoconstrucción —lo cual se podría denominar "autoconstrucción pura"— así como unidades mixtas, es decir, mezclas de autoconstrucción con alguna otra tipología de producción de vivienda.

En Tepatitlán se han incorporado 452 hectáreas a la urbanización entre 1968 y 1991. De ellas 143 corresponden a la "autoconstrucción pura" (32 por ciento) materializada en 15 fraccionamientos. Sobre ese suelo se edificaron el 46 por ciento de las casas producidas durante el mismo periodo (1 927 vi-

viendas de un total de 4 221). Se tienen, además, varios fraccionamientos mixtos y otros más que al momento de realizar el inventario de viviendas no observaban construcción; pero el tipo de gestión del suelo deja entrever que alojarán casas autoconstruidas. Ninguna de las unidades está soportada por suelo ejidal.

En Lagos de Moreno se agregaron entre 1968 y 1991 un total de 432 hectáreas, de las cuales 137 (29 por ciento) responden a la autoconstrucción pura, presente en 10 fraccionamientos, mismos que alojan al 31 por ciento de las viviendas producidas durante el mismo periodo (1 736 de un total de 5 637). Igualmente, existen algunos fraccionamientos mixtos salpicados de autoconstrucciones y enormes bolsas de suelo donde apenas inicia el proceso. El único caso de "autoconstrucción ejidal" se observa en Cañada de Ricos, comunidad rural que transita hacia su integración urbana dada la cercanía con el núcleo laguense.

Recapitulando lo anterior, es posible decir que hay una "autoconstrucción ejidal" muy conocida en el país, sobre todo en torno a las grandes ciudades;^{4, 5, 6} luego viene una "autoconstrucción concertada sobre suelo privado", identificada en Los Altos de Jalisco y muy posiblemente en otros ámbitos donde no exista o sea escaso el soporte ejidal.⁷ Se dice "concertada" porque el propietario del suelo recibe un ingreso por parte de quienes se posesionan de la tierra (directamente o mediante un promotor intermediario).

En la región de Los Altos de Jalisco, ni la autoconstrucción ejidal, ni la práctica de invasión han sido utilizadas por las clases subalternas.

La "autoconstrucción concertada sobre suelo privado" genera conflictos provenientes de las propias contradicciones técnicas y legales del proceso pero casi nunca deriva en violencia originada por el derecho a la vivienda. La caracterización política alteña más inclinada hacia posiciones derechistas, la tradicional desconfianza hacia las corporaciones gremiales oficiales o partidistas, el espíritu individualista, la todavía abundante disponibilidad de suelo urbanizable y el propio nivel de ingresos son factores que han desestimado la práctica de movimientos organizados de reivindicación viendista.

Existen otros dos posibles soportes para la autoconstrucción. Por un lado, el que se realiza sobre un régimen de propiedad comunal y que por sus características de ilegalidad y necesidad de intervención estatal para su regularización se asemeja a la urbanización ejidal. Este mecanismo ha sido frecuente en la región central mexicana y relativamente escaso en otras partes del país.

Finalmente, existe la autoconstrucción levantada sobre suelo oficial; es decir, ofertado por el Estado a través de algún organismo federal, estatal o por el ayuntamiento (por ejemplo, lotes con servicios mínimos). Esta práctica suele acompañarse de una acción de fomento a la construcción de vivienda popular mediante apoyos como: venta de materiales de construcción a precios más bajos que los del mercado, así como asesoría técnica y arquitectónica. Se trata de una vivienda parcialmente asistida e instalada sobre suelo incorporado de manera legal por el Estado.

De los cimientos al techo: un largo y sinuoso camino

Desde el punto de vista sociopolítico y funcional, los asentamientos de autoconstrucción no pueden considerarse como "una forma más" de abrir nuevos espacios; sus peculiaridades se extienden al ámbito económico mediante formas específicas de producción que surgen de la fragmentación de un mercado de trabajo excluyente. Es común que los espacios domésticos sirvan al mismo tiempo como sitios productivos a pequeña escala,⁸ el caso típico es el de pequeños talleres de confección y calzado,⁹ así como comercios de influencia barrial.

La yuxtaposición de usos explica la reducción de presiones para resolver problemas como el de transporte. Más aún, sobre la autoconstrucción no sólo gravita el tema de la vivienda y el empleo, también suele ir de la mano de obras de autourbanización como vialidades, drenajes, redes de agua y electricidad, por lo que trasciende a la esfera del espacio público y complejiza los cada vez más imprecisos límites entre las obligaciones que asume el Estado y la participación de la sociedad civil.

La autoconstrucción representa una forma muy generosa de resolver necesidades básicas para las clases populares por lo que su difusión encuentra diversas vías de legitimación.

Milton Santos ha interpretado la fenomenología de la urbanización tercermundista mediante una dualidad de circuitos: el superior, caracterizado por la presencia de capital intensivo, actividades maduras y modernización económica. El infe-

rior, que se define por la intensidad de trabajo manual, la indigencia tecnológica, el carácter rudimentario de las formas de organización productiva y las estructuras urbanas siempre subequipadas. Ambos circuitos, lejos de estar divorciados, se entrelazan y son interdependientes. Dentro de esa explicación, la autoconstrucción retrata fielmente diversas expresiones del circuito inferior, que siempre resulta mayoritario.

Como forma de producción de espacio urbano, la autoconstrucción se caracteriza por no estar dirigida al mercado; el usuario final es quien levanta la finca y de esa manera se autosumministra el bien.

El oferente, que es a la vez demandante, controla el proceso técnico mediante tecnologías rudimentarias. Esas carencias se suplen a través de una fuerte inversión de trabajo humano por parte del productor, quien también ejerce el control financiero bajo un sistema lo suficientemente flexible para adaptarse a sus ritmos de ahorro e inversión, que suelen ser precarios e inestables. Buena parte de sus protagonistas son inmigrantes de origen rural que ocupan una posición de trabajadores no asalariados, lo que aclara una gran ambivalencia en los niveles de ingreso.

Los vaivenes de las economías domésticas de los autoconstructores no sólo se explican por las coyunturas financieras (proceso externo), también es necesario involucrar la reproducción social de familias que suelen ser numerosas y que paulatinamente reclutan nuevos miembros al mercado laboral (proceso interno). Aunque gradualmente se va consolidando un mayor nivel de ingresos familiares, ello no necesaria-

mente repercute en la mejoría de condiciones sociales; a veces ocurre que de la familia nuclear se desprende una nueva cuando alguno de los hijos(as) contrae matrimonio y vive en la casa paterna en espera de condiciones para repetir el proceso autoconstructivo para sí.

En el caso particular de Los Altos de Jalisco, una importante fuente de financiamiento son las remesas de dólares enviadas por migrantes desde Estados Unidos. Este fenómeno está sujeto a patrones inestables, e introduce un singular elemento de dependencia; pero también le inyecta su cuota de fortaleza a la autoconstrucción.

El proceso edificatorio suele ser largo. Existe una primera fase en que el ritmo constructor tiende a ser rápido, aunque supeditado a la capacidad para la compra de materiales. Se llega a un momento en que la vivienda presenta condiciones mínimas para ser habitada y es cuando se ocupa. Aunque refleje penuria habitacional, sus moradores se libran de seguir pagando un arrendamiento —cuando es el caso—; en lo subsecuente ese dinero se invertirá en prolongar la obra y consolidar la casa.

Lejos de constituir un simple tránsito entre ser inquilinos y convertirse en propietarios, el mecanismo va más allá; significa acceder a una cultura patrimonialista que sitúa la posesión de un bien inmueble en la cúspide de la jerarquía y también compensa la incapacidad de ser propietarios de medios de producción.

En una sociedad en que la vejez digna de una persona no es plenamente garantizada por el Estado

debido a la precariedad de los beneficios de jubilación, el tener muchos hijos incrementa las posibilidades de no verse desamparado.

El ser dueños de la vivienda constituye una garantía para los padres de familia y para los hijos un posible reparto de herencia que resultará consecuente con el apoyo económico otorgado a sus progenitores.

Se trata de una lógica ciertamente “precapitalista” que responde a una cultura tradicional que, sin adaptarse a la avasalladora “modernidad”, logra sacar partido de sus contradicciones.

En las periferias urbanas de Tepatlán de Morelos y Lagos de Moreno, el 87 por ciento de las familias son propietarias de la casa que habitan.

Aunque existe una vasta producción investigativa sobre los mecanismos autoconstructores, se observa una gran dispersión de enfoques. Uno de los trabajos más sugerentes en cuanto al proceso de evolución de la autoconstrucción es el que realizó Bazant (1985), quien se centra en el análisis de las características de la familia, los ingresos y la evolución física de las casas.

Para efectos de análisis, dicho autor establece cinco tipologías de vivienda, que van desde la más incipiente hasta la más desarrollada. Se basa en 10 estudios de caso tanto de la ciudad de México como del Estado de México.

La investigación confirma las dificultades para generalizar. La ubicación de esos asentamientos en torno a una economía tan compleja e industrializada imprime lógicas particulares, a pesar de tratarse de un fenómeno nacionalmente extendido.

Bazant menciona que la autoconstrucción “dura de 20 a 30 años, lapso en el que por lo general una vivienda inicialmente construida de materiales de desecho, gradualmente se transforma en una de materiales permanentes y con servicios” (1985: 11).

Esos dos hechos, que el autor aprovecha para iniciar su caracterización, resultan un tanto ajenos al ámbito regional alteño. En lo relativo a la amplitud temporal del proceso, se ha detectado que la experiencia progresiva dura entre 5 y 15 años en las ciudades alteñas, aunque es difícil dar por concluida una vivienda puesto que las ampliaciones y mejoras son muy frecuentes dado el grado de libertad de dicho mecanismo.

Es lógico pensar que esa sustitución de elementos precarios por materiales estables que documenta Bazant para el valle de México, responde a la prisa por ocupar el terreno para garantizar su posesión física, con lo cual se abre la cerradura para legalizar la propiedad. También puede interpretarse como una precaución ante el riesgo de un posible desalojo,¹⁰ en caso de ocurrir no se pierde gran cosa dada la mala calidad de los materiales y provisionalidad de la casa; si transcurrido un tiempo razonable no se violenta la posesión, se adquiere la confianza para aumentar la inversión en la obra y así empiezan a llegar materiales definitivos.

En asentamientos colocados sobre suelo privado alteño la lógica varía. Se parte de una mayor seguridad y si esa confianza va acompañada de un aceptable nivel de ingresos y ahorros —que los hay—, despega un proceso que puede consolidarse más

brevemente y observar mejor calidad.

Aunque las observaciones en Los Altos no se han centrado en aspectos de diseño y materiales de construcción, se ha constatado que las diversidades culturales del país imprimen un carácter singular. Las autoconstrucciones de las ciudades alteñas, y aun las de Guadalajara, reflejan variaciones si se comparan con las de otros contextos regionales.¹¹ Aunque sus protagonistas pudieran estar hermanados por pertenecer a una clase empobrecida, sus respectivas culturas los llevan a generar procesos sociales diversos y productos materialmente diferentes.

Entre los autoconstructores mexicanos es posible encontrar una línea, quizá difícil de definir, pero que va desde los miserables hasta los clasemedios, pasando por los pobres. Cada estrato socioeconómico, a su vez, estará sujeto a una singularización cultural, que bien puede responder a códigos "occidentales" o reflejar visiones del mundo distintas, tal como ocurre en las sociedades indígenas.

Para completar los ingredientes que estructuran la autoconstrucción, no se deben olvidar los aspectos físicos del territorio; no es lo mismo urbanizar sobre superficies llanas que sobre pendientes pronunciadas. Esto último suele duplicar la anarquía urbana, empeora las condiciones de vida, exagera la precariedad constructiva y suele degradar el medio ambiente. Tal vez eso contribuya a explicar la repulsión que ante los ojos externos ofrece la autoconstrucción de algunas zonas de ladera en las ciudades de México, Caracas, Río de Janeiro o La Paz, que es la imagen que suele difundirse

en las geografías universales como prototipo de la pobreza latinoamericana.

De ahí que el abanico de posibles tipos de tenencia de la tierra, de sustrato físico, estrato económico e identidad cultural abren una amplia posibilidad de combinaciones que van a desembocar en resultados urbanos diversos, más aún considerando que la anchura de la ciudad autoproducida es directamente proporcional a la estrechez de los recursos de la mayor parte de la población de México y buena parte del mundo: la ciudad hecha a mano es una ciudad de masas.

Notas

¹ El concepto de tenencia difiere del de propiedad ya que en el caso del suelo ejidal se goza del usufructo pero el dueño de la tierra es el Estado.

² Dichos principios fueron modificados como consecuencia de las reformas al artículo 27 constitucional, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el día 26 de febrero de 1992.

³ El trato privilegiado que recibió Chalco fue parte de una estrategia política, social y publicitaria que culminó en 1994 con la constitución de Valle Chalco-Solidaridad como el municipio 122 del Estado de México y una realidad urbana sustancialmente distinta gracias a la "benevolencia" del Estado.

⁴ Según Schteingart (1983: 286), la expansión urbana en la ciudad de México a partir de 1940 (incluida la zona conurbada con el Estado de México) se ha apoyado en un 21.4 por ciento sobre suelo ejidal y en 26.9 por ciento sobre propiedad comunal. La propiedad estatal dio cabida al 10.4 por ciento de la ampliación del tejido urbano y la privada al 41.6 por ciento.

Desde el punto de vista temporal se observa que al tiempo que fue agotándose la reserva urbana privada se

fue incorporando suelo ejidal y comunal. Aunque los datos no desglosan las tipologías de producción, es factible pensar que el ejido dio cabida principalmente a asentamientos de autoconstrucción.

Un respaldo que apoya tal afirmación lo aporta Legorreta (1984: 281), quien documenta que la expansión sobre el Estado de México produce asentamientos irregulares que en un 21.10 por ciento corresponden a suelo privado y el restante 78.90 por ciento a suelo ejidal.

⁵ Daniel Vázquez afirma que en Guadalajara la urbanización se desarrolló hasta 1980 principalmente sobre suelo privado y "sin grandes tensiones con relación al ejido; desde la mitad de la década de los setenta se comienzan a observar los primeros conflictos; es hasta los años ochenta cuando se agudizan, y las urbanizaciones sobre los terrenos ejidales se manifiestan incontrolables y a gran escala. El fenómeno, por lo dicho, se presenta en Guadalajara con unos veinte años de retraso con relación a la ciudad de México y con unos diez respecto a la de Monterrey" (1988: 24).

⁶ *La ciudad invade al ejido* (Durand, 1983) constituye un interesante estudio sobre los mecanismos de conversión de suelo agrícola a urbano.

⁷ Para la ciudad de Tijuana, Hiernaux (1986: 96) encontró que la autoconstrucción se asentó en un 40 por ciento sobre propiedad privada, 27 por ciento sobre suelo de propiedad pública federal y sólo el 26 por ciento sobre suelo ejidal.

⁸ Al igual que la autoconstrucción, la utilización de los espacios domésticos para fines productivos tiene hondas raíces: en 1828 el embajador británico en México, Henry George Ward, escribía que las calles de Guadalajara "están tristes y desiertas, ya que la mayoría de las clases bajas tienen ocupación en sus propias casas, donde en pequeña escala realizan diferentes oficios" (Ward, p. 133).

⁹ En las ciudades alteñas es común el modelo de pequeñas industrias flexibles que fragmentan su proceso

productivo y utilizan la estrategia de trabajo a domicilio aprovechando mano de obra femenina.

¹⁰ Loaeza y Bernal (1989: 52-53) documentan los desalojos en asentamientos irregulares ocurridos en el Distrito Federal, entre 1984 y 1988.

¹¹ Las "casas de cartón", que en realidad utilizan también materiales como láminas y madera, resultan casi inexistentes en Tepatitlán de Morelos y Lagos de Moreno.

Bibliografía

Bazant S., Jan, *Autoconstrucción de vivienda popular*. Editorial Trillas e Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), México, 1988, 216 pp.

Durand, Jorge, *La ciudad invade al ejido*, Ediciones de la Casa Chata, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1983, 145 pp.

Hiernaux Nicolás, Daniel, *Urbanización y autoconstrucción de vivienda en Tijuana*, Centro de Ecodesarrollo,

México, 1986, p. 146.

Hiernaux Nicolás, Daniel, "Dinámicas territoriales y periferia metropolitana: el caso del Valle de Chalco", en *Memoria del III Encuentro de Geógrafos de América Latina*, vol. IV, Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Toluca, 1991, pp. 115-129.

Iracheta Cenecorta, Alfonso (coord.), *El suelo, recurso estratégico para el desarrollo*, Gobierno del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 1984, 504 pp.

Loaeza Reyes, Laura, y Rosa Elena Bernal, "PRUPE experiencia fallida", en *Ciudades*, núm. 3, julio-septiembre, 1989, pp. 51-55.

Schteingart, Martha, "La incorporación de tierra rural de propiedad social a la lógica capitalista del desarrollo urbano: el caso de México", en *Relación campo-ciudad, la tierra, recurso estratégico para el desarrollo y la transformación social*, Sociedad Interamericana de Planificación, México, 1983, pp. 281-300.

Vázquez Aguilar, Daniel, "La transformación de la tierra de rural a urbana en la periferia de Guadalajara, 1940-1980", en *Cuadernos*, núm. 7, Universidad de Guadalajara, 1988, pp. 24-31.

Ward, Henry George. *México in 1827*, Henry Colburn, Londres. 1828. Versión castellana de Ricardo Hass. Fondo de Cultura Económica, pág. 676-690. Reproducido en José María Muriá y Angélica Peregrina (comps.), *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, Colección Regiones de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Programa de Estudios Jaliscienses, México, 1992, pp. 128.

Zepeda López, J. Salvador, "Urbanización y conflictos sociales en Uruapan", en Gustavo López Castro (coordinador), *Urbanización y desarrollo en Michoacán*, El Colegio de Michoacán. Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 1991, pp. 167-182.

Zepeda López, J. Salvador, "Tepic. urbanización y MUP", en *Ciudades*, núm. 18, México, abril-junio, 1993, pp. 38-42.

Revista Universidad de Guadalajara

N\$ 15.00 ejemplar
6 números al año
N\$ 90.00 en el país

SUSCRÍBETE!

publiper

publicaciones periódicas universitarias

Av. Vallarta 1668 Tel. 825 48 68 Fax 826 77 23

o en TonoContinuo Av. Enrique Díaz de León sur 514-2 Telfax 827 21 05

